## DE LOS EDITORES

Esta edición de la revista DERECHO está dedicada a diversos temas jurídicos de particular actualidad en el medio nacional. Dentro del ámbito laboral, los problemas de la Falta Grave y Compensación por Tiempo de Servicios, tratados por los profesores Mario Pasco y Fernando Alvarez respectivamente, vienen siendo materia de estudio y trabajo legislativo.

En el ámbito constitucional, los temas de regionalización y de legislación delegada han aparecido reiteradamente en la discusión, presentando aristas interesantes de debate. El Dr. César Landa Arroyo publica un trabajo sobre las dimensiones jurídicas y legislativas del tema regionalización, que no han sido sistemáticamente abordadas en la argumentación existente; y, el Dr. Francisco Eguiguren Praeli aborda una evaluación de la utilización de la legislación delegada durante el período de gobierno 1980-1985.

Nuestra revista da un espacio singular a los temas constitucionales y, dentro de él, en este número publicamos tres interesantes artículos: el Dr. Domingo García Belaunde, profesor universitario de larga trayectoria y connotado constitucionalista, se ocupa del estudio de esta disciplina. El Dr. Aníbal Quiroga León trata el tema de la interpretación constitucional, que tiene consecuencias prácticas en el proceso de institucionalización de la vida democrática del país; y, el Dr. César Ochoa Cardich se ocupa de la normatividad económica de la Constitución vigente, raramente abordada en estudios jurídicos.

Luego de varios años, nuestra revista publica un trabajo de Derecho Penal que, bajo el título Las Condiciones Objetivas de Punibilidad y su Tratamiento Procesal en el Perú, ha preparado el Dr. César Eugenio San Martín Castro, destacado profesor del área penal de nuestra Facultad de Derecho, y magistrado con largos años de vinculación a nuestro Poder Judicial.

El Código Civil de reciente vigencia concita la atención de los estudiosos y, tenemos cuatro trabajos vinculados a él: dentro del ámbito familiar, el Dr. Róger Rodríguez Iturri se ocupa del concubinato y la fertilización in vitro; el Dr. Fernando Vidal Ramírez, especialista en Acto Jurídico, analiza al tiempo como fenómeno jurídico; nuestras exalumnas y bachilleres, Srtas, María

Antonieta y María del Carmen Delgado Menéndez abordan un tema de Derecho Internacional Privado, disciplina sobre la cual existe reducida cantidad de publicaciones en el medio nacional; y, en el ámbito contractual, el Dr. Reynaldo Pastor Argumedo publica un trabajo sobre la naturaleza jurídica del contrato de Joint Venture, de particular vigencia contemporánea en nuestro medio.

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú contribuye, de esta manera, al debate jurídico nacional de temas de significativo interés, con productos del trabajo de investigación de sus docentes y egresados.

El presente número ha sido preparado por el Consejo Editorial de la revista DERECHO nombrado por el Consejo de nuestra Facultad en 1985, y que está compuesto por el Dr. Miguel de Althaus Guarderas, profesor principal; el Dr. Marcial Rubio Correa, profesor asociado; el Dr. Iván Humberto Jara Flórez, recientemente incorporado a nuestra plana docente y que en años anteriores tuvo participación en este mismo Consejo como miembro estudiantil; y la Srta. Raquel Irigoyen Fajardo, miembro del Tercio Estudiantil de la Facultad y que ha sido nominada para representar a su estamento en la producción de esta publicación académica.

El Consejo agradece a los profesores y exalumnos que, generosamente, permiten editar este nuevo número de la revista DERE-CHO.